

HECHO ESENCIAL
CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°122

Santiago, 09 de octubre de 2020

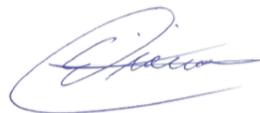
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General Corporativo de Cementos Bío Bío S.A., informo a ustedes en carácter de Hecho Esencial que mediante carta de esta fecha enviada por las representantes de Inversiones ALB SpA se ha comunicado a Cementos Bío Bío S.A. que dicha sociedad ha traspasado el día de hoy a Yura Chile SpA la totalidad de las acciones que mantenía en Cementos Bío Bío S.A.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BÍO-BÍO S.A.



Enrique Elsaca Hirmas
Gerente General Corporativo

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Archivo